

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16550 *Resolución de 1 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 134, de 10 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bailén, 1 de agosto de 2024.—El Alcalde, Luis Mariano Camacho Núñez.